



GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS MEDICOS

15 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN INFORME DE PLANES DE ACCION CORRECTIVA A LA OFICINA
DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO**

Estimados(as) señores(as):

Al 31 de agosto de 2024, la Oficina del Contralor de Puerto Rico realizó dos auditorías en la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM), a saber, la número 15557 y 15586. La auditoría 15557 comenzó el 23 de agosto de 2021, y fue sobre las operaciones de los sistemas de información computadorizados, la cual comprendió el período del 1 de agosto de 2017 al 30 de junio de 2022. El informe de auditoría fue rendido el 4 de octubre de 2023, y contiene cuatro hallazgos. Relacionado a esta auditoría, ASEM ha remitido dos Planes de Acción Correctiva con fecha de 21 de febrero de 2024 y 30 de julio de 2024, los cuales se acompañan en formato PDF.

Referente a la Auditoría número 15586, de las operaciones fiscales de ASEM, la cual cubre el período del 1 de enero de 2018, al 31 de diciembre de 2022, el informe fue rendido el 9 de julio de 2024, y contiene tres hallazgos del resultado del examen que realizaron y tres hallazgos de otros asuntos surgidos. Este informe contiene cuatro recomendaciones. De este informe no se ha presentado Plan de Acción Correctiva, porque el período para hacerlo es de 90 días contados a partir del 1 de agosto de 2024, por lo que, el término para presentar el Plan de Acción Correctiva vence el 30 de octubre de 2024.

Atentamente,


Jorge E. Matta González
Director Ejecutivo
Administración de Servicios Médicos
de Puerto Rico (ASEM)